



Expediente: 9752/14

Carátula: OTERO JUAN MANUEL C/ URAGA JUAN RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO** 

Fecha Depósito: 11/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - URAGA, JUAN RICARDO-DEMANDADO 23266480059 - OTERO, JUAN MANUEL-ACTOR

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 9752/14



H106018424738

JUICIO: OTERO JUAN MANUEL c/ URAGA JUAN RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE.  $N^{\circ}$  9752/14.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 07/04/2025 presentado por MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Cumplido, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de honorarios practicada. JJAJ. 9752/14

## Actuación firmada en fecha 10/04/2025

Certificado digital:

CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.